

C. Texto: Oligarquía y caciquismo: “El Pucherazo”. V. Almirall. 1889

INTRODUCCIÓN

Tipo de texto: fuente primaria de carácter político circunstancial y narrativo.

Naturaleza: es un documento publico, pertenece al libro *España tal como es*.

Autor: Valentí Almirall, periodista, político y ensayista catalán. Su pensamiento era nacionalista, republicano federal y regeneracionista. Participó en la creación del primer periódico en lengua catalana, en la creación de diversas organizaciones (Centre Català) y partidos nacionalistas (Unió Catalanista).

Destinatario: el público lector de su obra

Fecha: 1889

Síntesis: el texto es una denuncia de la corrupción electoral del sistema político de la Restauración, desde el Ministro de la Gobernación, que organiza las elecciones hasta los gobernadores, los funcionarios y, por último, los caciques que toman las medidas necesarias para asegurar el resultado esperado: falsificación de censos, “resurrección de los muertos”, alteración de actas...conjunto de medidas conocidas como “pucherazo”

ANÁLISIS

Hechos:

El texto denuncia el fraude electoral del sistema de la Restauración describiendo el papel de los diversos protagonistas: *el único elector*, el Ministro de Gobernación, y todos los que colaboran en el proceso. Conservamos muchos documentos de la época en los que se describen estas y otras prácticas corruptas.

Ideas:

Oligarquía: Grupo reducido que ostenta el poder en una sociedad. En el texto, los oligarcas son los dirigentes del país en la España de la Restauración, cabezas prominentes de los dos partidos dinásticos, con influencia y poder absoluto en cada provincia o región. Desde Madrid dirigen, a través de sus hombres de confianza en cada distrito (los caciques), la vida política en cada territorio y ostentan los altos cargos en la administración, las finanzas...

Caciquismo: fue un hecho sociopolítico que se manifestó en España desde mediados del siglo XIX hasta cumplirse el primer tercio del XX que consistía en el control del poder en determinadas zonas del país, sobre todo rurales, por individuos de gran influencia y prestigio social. Era un residuo de las antiguas relaciones señoriales, y suponía la dependencia personal y el dominio del cacique sobre los campesinos. Benito Pérez Galdón lo definía así: *El cacique da y quita míseros empleos que disfrutan los más pobres del pueblo; suyos son el cartero, el secretario del Ayuntamiento, el peón caminero, el expendedor de efectos estancados. El cacique es quien al hacer el reparto de la contribución carga la mano al adversario, aliviando al amigo, de lo que se originan disgustos mil, y a veces porrazos y hasta puñaladas.*

Pucherazo: El pucherazo era uno de los métodos de manipulación electoral usados principalmente durante el periodo de la Restauración borbónica en España para permitir la alternancia pactada previamente entre el Partido Liberal y el Partido Conservador, sobre todo en las zonas rurales y las ciudades pequeñas. Para llevar a cabo la manipulación, se guardaban papeletas de votación por ejemplo en pucheros, de donde viene la denominación que se popularizó, y se añadían o se sustraían de la urna electoral a conveniencia del resultado deseado. Con posterioridad el término se ha usado para definir el fraude electoral.

CONTEXTO HISTÓRICO

Antecedentes:

La corrupción electoral ha sido una constante durante el reinado de Isabel II. Los políticos de la Restauración creen que se ha debido a un abuso de poder de las autoridades, pero lejos de cambiar el sistema establecen un sufragio censitario, votan uno de cada cinco varones mayores de 25 años, que asegura la hegemonía de la burguesía terrateniente y financiera. La ley electoral de 1878 sigue dejando en manos de las autoridades, desde los alcaldes al Congreso de los diputados, la elaboración de censos y aprobación de actas, con lo que la impunidad en el fraude electoral está asegurada.

Fracaso de la experiencia republicana federal durante el Sexenio que acabará con el pronunciamiento de Martínez Campos y la Restauración borbónica en la persona de Alfonso XII.

Causas:

Restauración: sistema canovista, turno pacífico de los dos partidos dinásticos, fraude electoral.

Sistema liberal no democrático. Dos partidos dinásticos se alternan en el poder, el resto de fuerzas políticas quedan fuera del sistema: carlistas, republicanos, nacionalistas.

Momento histórico:

Regencia de M^a Cristina tras la muerte de Alfonso XII. En 1890 Sagasta ha aprobado el sufragio universal lo que, lejos de democratizar el sistema, profundiza las prácticas fraudulentas.

Funcionamiento del turno: rey nombra presidente de gobierno, y éste elige a sus ministros; el ministro de la gobernación organiza las elecciones que debe ganar su partido, para ello elabora el “encasillado”, listado de candidatos que han de ser elegidos en cada circunscripción; trasmite este encasillado a los gobernadores civiles, que a su vez lo transmiten a alcaldes y caciques locales, que son los encargados de asegurar el resultado deseado usando los procedimientos necesarios, incluido todo tipo de prácticas fraudulentas: falsear el censo, manipular actas, comprar votos, coaccionar a los votantes... Este conjunto de prácticas es lo que llamamos “pucherazo”

Consecuencias:

Exclusión de la vida política de la mayoría de partidos.

Hegemonía social y política de la burguesía financiera y terrateniente.

A partir del desastre del 98 comienza a debilitarse el sistema de la Restauración, las ideas regeneracionistas buscan cambiar la política española y los caciques ya no pueden asegurar los resultados electorales como lo han hecho en el pasado.

Crece la oposición al sistema de la Restauración: republicanismo, nacionalismos periféricos, partidos y sindicatos obreros, que acabarán pactando el fin de la Monarquía en el Pacto de San Sebastián en 1930.

CONCLUSIÓN

El texto muestra el pensamiento de la burguesía catalana respecto al sistema político de la Restauración. Su propuesta para España era finalizar con la corrupción política y crear un Estado federal, que estaba muy lejos del sistema de la Restauración.

BIBLIOGRAFÍA

<http://www.artehistoria.jcyl.es/histesp/contextos/7099.htm>

http://www.murciaeduca.es/iessaavedrafajardo/sitio/upload/TEXTO_12.pdf